

**REPÚBLICA DE COLOMBIA-
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
EL CERRITO VALLE**

Cinco (05) de octubre de 2021.

REFERENCIA : DESPACHO COMISORIO
DTE. BALTAZAR GUARTOS ROJAS
DDO. MARISOL TRUJILLO TRUJILLO
REMITENTE : JUZGADO 2 PEQUEÑAS CAUSAS DE CALI
RAD. JUZG. ORIG: . 2018-00601
RADICACIÓN : 7624840890022021-133-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN N°

En atención al informe de secretaria que antecede, fíjese fecha el **24 de noviembre de 2021, a partir de las 9:00 a.m.**, para realizar diligencia de secuestro del vehículo de placas PLACA COJ 169, ubicado al interior del inmueble sin nomenclatura sobre el cual existe un letrero que indica "BARLOVENTO" ubicado en el corregimiento Santa Elena – Municipio de El Cerrito Valle.

La diligencia se realizará, siempre y cuando la parte interesada ponga a disposición del Despacho mecanismo que garantice el traslado del vehículo desde el lugar de secuestro a cualquiera de los parqueaderos autorizados, por el Consejo Superior de la Judicatura en la ciudad de Cali.

Comuníquese por el medio más expedito a la secuestre designada.

NOTIFÍQUESE,

NOTIFIQUESE

**SERGIO ALEJANDRO BURBANO MUÑOZ
JUEZ**

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
EL CERRITO VALLE
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICA EN ESTADO DE HOY
06/10/2021
YERALDIN SANTAFE LEAL
SECRETARIA

Firmado Por:

Sergio Alejandro Burbano Muñoz
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
El Cerrito - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fca3880617fc664252e63314018ef806cee5342041f568ded3ee204253de4e22

Documento generado en 05/10/2021 02:27:20 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>